



GRANADA

Un estudio de la UGR alerta sobre el peligro de las gafas de sol falsas

La policía de Monachil será la primera del país en poder peritar este objeto

01.08.11 - 00:08 - A. MOLINA | MONACHIL.

Usar gafas de sol falsas en la nieve o en la costa puede ser más peligroso que no llevar nada. Es una de las conclusiones que se desprende del reciente estudio llevado a cabo por investigadores del Departamento de Óptica de la [Universidad de Granada](#) y la Policía Local de Monachil.

En el estudio se ha analizado una muestra de las 5.100 gafas de sol requisadas en Pradollano por la policía de Monachil durante las dos últimas temporadas de esquí y se ha puesto de manifiesto el peligro que supone para la salud el uso de este tipo de material. Según han explicado los responsables de la investigación, Juan de la Cruz Cardona, Francisco Martín y María del Mar Pérez, usar este tipo de material podría incluso provocar quemaduras en la córnea y daños a largo plazo en la retina. «Unas gafas de sol deben filtrar correctamente la radiación ultravioleta (UV), que es la más dañina y puede provocarnos estas lesiones. Aunque unas gafas falsas filtren bien la radiación visible (por eso lo vemos todo más oscuro), puede suceder que no filtren el UV. De esto el usuario no es consciente. Debido a la oscuridad que producen estas gafas, la pupila, que actúa de barrera natural, se abre más y por tanto deja pasar una cantidad mayor de radiación UV que si no las llevara puestas, produciendo daños irreparables en las estructuras del ojo», explica Cardona.

La numeración de los filtros ha sido otro de los aspectos más problemáticos. Según la normativa vigente, en una estación de esquí deben usarse unas gafas de máxima protección (filtro 4) debido a que la exposición al UV es el doble por la reflexión de la radiación en la nieve y el menor espesor atmosférico, entre otros factores. Este tipo de filtro es apto para la nieve pero no para conducir, ya que su extrema oscuridad causa alteraciones en la percepción de los colores y disminuye la agudeza visual.

Es obligatorio, por tanto, que las gafas indiquen correctamente el tipo de filtro y los usos adecuados para cada caso. Sólo el 5,2% de la muestra analizada estaba correctamente etiquetada e informada sobre el fabricante, uso y mantenimiento. En total, un 24,5% del total no podían ser utilizadas para la conducción. Y lo que es más importante, unas de cada cuatro gafas con etiqueta informativa sobre la protección total de la radiación ultravioleta no filtraban ni protegían al ojo realmente de esta radiación tan peligrosa y dañina.

Además, cerca del 80% de las lentes poseían una refracción residual superior a la permitida, lo que significa, en términos más coloquiales, que tenían graduación. Esto provoca cansancio ocular, dolores de cabeza y visión borrosa.

Pioneros en España

En su lucha por terminar con esta lacra en Sierra Nevada, la Policía Local de Monachil va a convertirse en la primera de todo el país en poder certificar si el material es auténtico o falso. Consciente del grave perjuicio para la salud pública y los empresarios de la estación, la policía de Monachil ha llegado a un acuerdo con Luxottica, principal fabricante mundial de gafas. Según su delegado en Andalucía, Hilirio Santos, «queremos potenciar una estrecha colaboración con todos los organismos públicos interesados en luchar contra la piratería, no solo por los impactos negativos que repercuten sobre las distintas economías locales, sino por ser un potencial peligro para la salud de las personas, al tratarse de gafas que no cumplen con los requisitos mínimos que marca la ley».

Se trata de una acción pionera en España con la que, además, podrán demostrar que también se está cometiendo un delito contra la propiedad industrial. «Hasta ahora los vendedores ambulantes de Sierra Nevada cometían una infracción administrativa, pero gracias a esta certificación podremos demostrar que están vendiendo material falsificado. Pretendemos establecer canales de colaboración con la Guardia Civil para aunar esfuerzos en erradicar un problema de difícil abordaje, donde las mafias son las principales beneficiarias de este comercio ilícito, y donde el resto pierde: los consumidores son engañados con la calidad de un producto que puede afectar a su salud, los vendedores ambulantes son explotados, los comerciantes perjudicados en sus negocios, haciendo frente a una competencia desleal, y los fabricantes sufriendo un atentado contra sus derechos de propiedad industrial», explicó recientemente el jefe de la Policía Local de Monachil, José Manuel Iglesias.

TAGS RELACIONADOS

estudio, alerta, sobre, peligro, gafas, falsas

Para poder comentar debes estar [registrado](#)